

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que en el mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), no se emitieron Decretos Ejecutivos con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).


Sharon Ivette Bardales
Secretaria General



DIDADPOL
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES